

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNIVERSO DEL ZAPATO S.A. UDELZA. CELEBRADA EL 6 DE MARZO del 2015.

En el Cantón La Libertad, el seis de Marzo del dos mil quince , a las nueve horas en la calle 20 y av. Tercera se reúne la junta General ordinaria Universal de Accionista de la compañía UNIVERSO DEL ZAPATO S.A. UDELZA. de acuerdo con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de asistencia confeccionada de conformidad con el Art. 239 de la propia Ley, y que son el Sr. LINCOL HOMERO SANCHEZ SOLIS , propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados unidos de América cada una y con derecho a cuatrocientos votos; CARMEN VIOLETA PEÑA MOSQUERA, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a cuatrocientos votos.

Preside la sesión el señora: Carmen Violeta Peña Mosquera , Gerente General, y actúa de Secretario la Sr. Lincol Homero Sánchez Solís.

La Secretaria procede a elaborar el lista de asistentes con los accionistas de la compañía, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Gerente General de la Junta, dejando expresa constancia que el quórum se completo antes de la las nueve horas.

Los accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta Universal, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y también por unanimidad aceptan que se trate de...

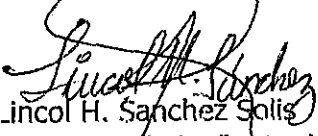
- 1) Analizar y aprobar los balance correspondiente al ejercicio económico del 2014 bajo las nuevas normas de contabilidad NIIF.

Luego de analizar lo expresado, la Junta General resuelve por unanimidad:

Aprobar los balances entregado por la administración bajo las nuevas normas de contabilidad NIIF. Correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General de la Junta concede un receso para la redacción del acta, reinstalada la sesión con la asistencia de los accionistas, por Secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad sin modificación alguna, firmada para constancia los asistentes de esta Junta, con lo cual se levanta la sesión a las once horas.


Sra. Carmen V. Peña Mosquera
Presid. de La Junta de Accionista


Lincol H. Sánchez Solís
Secretaria de La Junta de Accionista